



MANTILLAS Y SOMBREROS

EL paso de la reina de Portugal por Madrid ha agitado, entre otras cuestiones más ó menos interesantes, la del tocado de las señoras. Esta no me parece tan fútil, porque el vestir, en la mujer, tiene siempre alcance y significación. Las personas oficialmente serias se mofan de una investigación relativa á modas actuales, y hallan natural, en cambio, que se escriba una disertación de argamasa sobre algún *torquis* ó alguna *fibula*, hallazgo extraído de un sepulcro romano. Arrostrando el desdén de esos respetables varones que por mirar atrás se han convertido en estatuas (*de magnesia*, diría Miguel de los Santos Alvarez), voy á discurrir sobre la mantilla y el sombrero, haciéndome cargo del bien escrito artículo de Enrique Sepúlveda, publicado en *El Día*.

El Sr. Sepúlveda es radical. No le hablen á él sino del poético enrejado de blonda, cuya sombra llena de misterio y voluptuosidad profundiza los ojos, suaviza la tez, realza la expresión de la fisonomía, y ya honesto, ya incitante y provocador, centuplica los atractivos femeniles. En su opinión, los sombreros son un ridículo armatoste, un cucurucho, un adfesio, los cubiletos de la *fashion* cursí y el envilecimiento de la mujer española.

Confesaré que en parte tiene razón el enemigo del sombrero. No hace muchos años que yo abogué por una restauración de la mantilla, y en especial de la rica blonda catalana, tan elegante en su diseño, tan práctica por su duración, tan artística en sus pliegues y ondulaciones, y tan irremplazable, en muchísimos casos, para completar un traje ó para dar carácter á una fiesta. Sin embargo, mi panegírico de la mantilla no entrañaba el sentido reaccionario y revolucionario á la vez que domina en el del Sr. Sepúlveda.

Si se juzgan los sombreros de mujer por descripción tan cruel y calificativos tan duros, no hay más remedio—está fuera de duda—que proscribirlos para siempre de toda bien ordenada república. Y es fuerza reconocer que la inmensa mayoría de los sombreros que vemos en las calles y teatros de Madrid, justifican la proscripción. A mi entender, el sombrero, aunque tan generalizado su uso, no ha penetrado todavía en la indumentaria española. Apenas sabemos las españolas—hablo en plural por no ofender á nadie—cómo y cuándo se lleva el sombrero. Con un campanario adquirido á principio de estación, recargado de flores, cintas, plumas, pájaros, hierbas, conchas y otros excesos de historia natural, ya creemos tener sombrero: y desde las diez de la mañana hasta la una de la misma—hora prudente á que se acaban nuestros benditos teatros—danza el campanario con sabido, fijo en el moño por la larga aguja, y oscilando lentamente á cada movimiento de la persona—como el famoso penacho

de la Condesa, en *Las Campanas de Carrión*.

Pues bien: el usar sombrero es otra cosa muy diferente. Cada hora del día; cada circunstancia de la vida; cada edad; cada posición; cada tez y cada rostro tienen su sombrero propio, insustituible, característico. La mujer que ejercita para vestirse la razón y el sentido estético, no acepta el primer sombrero que la encasqueta la gárrula modista, ansiosa de despachar á buen precio sus tinglados. En Paris hay reinas de la moda que, en veinte años, apenas modifican sensiblemente la hechura de sombrero que mejor cuadra á su belleza. Ven las extravagancias, y no las siguen: dejan pasar la budinera, el plato, el farol, la pagoda, la pantalla japonesa, y sólo, con delicado gusto, alargan ó acortan unas líneas su tocado habitual, que esencialmente es siempre el mismo.

Entendido así el sombrero, apuesto á que le agrada hasta al Sr. Sepúlveda. No todos son risibles cubiletes, y yo me he

detenido algunas veces en las calles de la capital de Francia á admirar la genil silueta de la parisiense, que envuelta en su abrigo de pieles, subido hasta la boca el manguito diminuto, luce á guisa de diadema—sobre los bien recogidos y finos cabellos y el breve moño que recuerda el de las diosas mitológicas—la toquita de plumas, con su atrevida ala ó su colibrí de tornasolado plumaje. La pintura y la escultura han perpetuado tan gracioso atavío, y la *toca*, cuya hechura armoniosa se ajusta exactamente al molde de la cabeza, es ante la estética, no sólo defendible, sino loable. Es además cómoda, fácil de llevar, abrigada en invierno cuando la hacen blandas y mullidas pieles de nutria, chinchilla y castor y la refuerza el forro de acolchado raso; ligera en estío, cuando se compone de un casquetillo de paja y una tira de seda arrugada con arte.

Y nombrando el estío, no se me queden en el tintero los fresquísimos sombrerones de paja conocidos genéricamente por *pamelas*. Ni en la playa, don-

de se estrellan las olas; ni en el balneario, donde en gruta de peñascos mana la milagrosa fuente; ni en la granja, donde se apilan los haces de trigo y el sol tuesta de lleno la cálida tierra; ni en el jardín, donde sobre las enarenadas calles del parque inglés se esparce el ramaje tupido de las vellingtonias y las araucarias, concibo yo la mantilla; y en cambio veo destacarse alegremente la linda *pastora* de paja de Italia, sobre cuya copa una mano inteligente prendió como al descuido el grupo de amapolas y acianos ó la rama de lilas primaverales, de ideal ligereza.

Trasladaos con el pensamiento, desde la playa ó el parque, á la atmósfera tibia y perfumada de una aristocrática tertulia vespertina ó á las salas de una Exposición. Ved con cuánta donosura luce esa dama la capotita microscópica, soñada, el retacillo de tul ó terciopelo que descubre y realza la importancia de su frente, el nacimiento de su cabellera, el arranque de su garganta y la caída de sus hombros. Tampoco los pintores se han

quedado cortos en rendir homenaje á estas primorosas capotitas, y á los airosos chambergos de fieltro, y á las gallardas *archiduchessas*, y á los admirables *Rubens*.

Y pregunto yo: ¿hemos de atender, en esta cuestión del tocado, á la estética nada más? La comodidad, propiedad y decencia, ¿no tienen sus derechos? Claro que sí, entre otras razones, porque son infinitas las señoras que ya deben hacer caso omiso de las pretensiones de agrandar, y que cuanto más las cultiven, más probabilidades llevan de conseguir el resultado diametralmente opuesto. No les recomendéis á éstas la mantilla, hoy que ha caído en desuso y que para ostentarla se requiere juventud, belleza, donaire, dinero— la mantilla sobre un traje pobre, ó de lana, sería un solecismo.—Aconsejadlas más bien el tocado de la señoras mayores inglesas, tan limpio, tan digno, tan liso y llano.

¿Y la comodidad? Contemplad á esa *miss*, de cándida boca, de mirada serena

é inteligente. Sobre la rubia mata que cae suelta (costumbre muy favorable á la salud del cabello), lleva una gorrita de paño sin ningún adorno, con visera, una gorra de hombre: lo que se llama un *old England*. ¿Que es feo? No; observad cómo agracia á su carita inocente, á las puras líneas de su rostro. Pero si fuese feo... ¿qué le importaría á la *miss*? Lo que ella quiere es un sombrero que no se caiga, que entre bien en la cabeza, que en el tren no estorbe, ni se arrugue, ni se manche; que quepa en el bolsillo y cueste poco, por si se pierde. Viajar con mantilla, equivaldría á bajar al Retiro con cota de malla.

No es que yo haya mudado de parecer: sigo sosteniendo que un tocado tan bonito, tan airoso, tan nuestro como la mantilla, merece restaurarse (con ciertas restricciones). En la iglesia está indicada la mantilla. En las salidas de mañana también, á no ser cuando hace frío y se llevan abrigos altos de cuello; con esos la mantilla es *incolocable*. En primavera y

verano, —excepto en el campo y las playas, —sería feliz novedad usar mantilla; permitiría llevar flores en la cabeza—poética y encantadora costumbre de nuestras provincias meridionales que va perdiéndose ya—y completaría y realzaría con su negro marco los trajes claros, á veces demasiado vistosos. Para el teatro, yo obligaría á llevar mantilla á toda señora que no quisiese ir con la cabeza descubierta, pues no sé en virtud de qué abuso al espectador que paga su localidad ha de imponérsele la perspectiva de un tejadillo de fieltro ó paja, en vez de la función que tiene derecho á ver. O en pelo ó mantilla. Creo que ya se han tomado medidas contra los biombos y canoas que molestan en el teatro, y en algún sitio se ha impuesto la capota. Pero si las capotas se hacen muy anchas ó muy empingorotadas, estorban lo mismo que los redondos.

Ello es que las mujeres no han de ir sólo á la iglesia, al teatro, á paseo en verano y á tiendas de mañanita; y el mérito del sombrero consiste en adaptarse á

otros múltiples aspectos—más numerosos cada vez—de la vida femenil. Ni todas las bellezas españolas son morenas, flamencas y propias para lucir la mantilla; ni la mantilla sienta bien á las españolas por especial privilegio,—he visto en San Pedro á las patricias romanas admirables con su *velo in testa*,—ni el sombrero es antipático y desgraciado más que cuando no se sabe llevar y se pone á mediodía y para ir á pie el que sólo sirve para ir al Real á butacas. En esta cuestión sombreril, lo mismo que en todas, el caso es huír de farsas y apariencias, preferir la modestia al oropel, tener tacto y no ponerse lo que ni la edad, ni la cara, ni el bolsillo permiten.

Paréceme que el eclecticismo es sano y conveniente para dirimir el litigio entre el sombrero y la mantilla. Ya hubo épocas—y no están muy lejanas—en que se llevaron indistintamente ambos tocados; allá por los años de 1871 á 1875, simultaneábamos y formaban parte del vestuario la mantilla de toalla con castañue-

las, el velo toquilla, la gran mantilla de fondo con ó sin casco de terciopelo picado, la blanca y la de madroños, amén de unos velitos de capricho llamados *telaraña*, y de la fina mantilla de Chantilly, tan flexible y tan noble, lo cual no nos privaba de usar el sombrero haciendo juego con el traje, y para los baños, el marinero con su cinta negra, donde, estampado en letras de oro, se leía el nombre de un navío.

Seamos razonables. Las mujeres no se han de componer y prender para recreo exclusivo de unos cuantos *esteticistas*, como les llaman en Inglaterra á los ídólatras del arte en la vida social. Y aun dentro del arte, insisto en que el sombrero me parece muy defendible. Que tiene sus encantos, nadie que haya recorrido las calles de París y Londres lo negará. Aun sin ir tan lejos, con situarse junto á la verja de entrada del paseo de coches, y estudiar los perfiles que se entrevén al través de los claros vidrios, en el interior de los landós y las berlinas,

habrá que declarar que el sombrero, con sus anchas cintas y su ceñida y sutil *voilette*, no espanta á nadie puesto sobre una cabeza hermosa.

Es necesario que se nos quite la aprensión de que sólo las mujeres de España son capaces de ostentar con garbo ciertos atavíos. Recomiendo á los que tanto jalean la gracia de aquí, una visita al Museo Arqueológico, á fin de que Mérida les enseñe las *chulas griegas*, envueltas en su manto... ó mantón, con todo el aquel y la sandunga del mundo.

